BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

Vº Bº
Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

ADENDA BNF-P 610 / 2014

MODIFICACIÓN AL CONTRATO ABIERTO BNF-P N° 272/2012, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UPS´S PARA EL BANCO EL NACIONAL DE FOMENTO. ID N° 238206/2012.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los.....07.....días del mes de.....noviembre.....del año 2014, por una parte el Banco Nacional de Fomento, en adelante **BNF**, con domicilio en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de esta Capital, representado en este acto por su Presidente, **LIC. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO**, con Cédula de Identidad Civil Nº 916.313, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 9.710 del 20 de setiembre de 2.012, en ejecución de la Resolución Nº 9 Inserta en el Acta 154 del 20 de octubre de 2014, del Consejo de Administración del **BNF**, y por la otra parte **CALTEC S.R.L.**, con Registro Único del Contribuyente N° 80020012-8, domiciliada en las calles San Miguel N° 1716 casi Libertad, de la ciudad de San Lorenzo, representada por el señor **JORGE AUGUSTO CALCENA BOSIO**, con Cédula de Identidad Civil N° 1.407.672, en calidad de Socio Gerente, en adelante **PROVEEDOR**, convienen, en virtud de lo establecido en el Art. 63 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y la Resolución DNCP N° 2238/2014, Artículo N° 11 inc. d), modificar la Cláusula N° 6 Vigencia del Contrato Abierto BNF-P N° 272/2012, para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UPS´S PARA EL BNF"**, suscripto en fecha 19 de noviembre de 2012, en el sentido de prorrogar la vigencia del mismo hasta el **31 de diciembre de 2014.** ----------

Las demás Cláusulas del Contrato Abierto BNF-P Nº 272/2012, de fecha 19 de noviembre de 2012, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos.----------

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente documento, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

C.A.L.T.E.C. S.R.L.
CONVERSIÓN ESTÁTICA DE ENERGÍA
PROVEEDOR

.....
BNF

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
PRESIDENCIA
Asunción

"Se deja constancia que la firma obrante en el presente documento fué puesta ante mi,

Abog. Silvia Rodríguez
Unidad Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento